

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE, LIC. SERGIO GARCIA CASTAÑEDA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2018-2021.

H A C E C O N S T A R :

Que el Republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión ordinaria de Cabildo número 20 celebrada el día 10 de octubre del 2019, en el punto numero once, se aprobó por UNANIMIDAD el siguiente punto de acuerdo: “.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de espectáculos, relativo a autorizar la emisión de la convocatoria para nombrar al patronato que organizara la Feria regional del Municipio de Rio Grande emisión 2020, quedando de la siguiente manera:

ACUERDA

Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Espectáculos

NUMERO UNO. Aprobar en cada uno de sus términos y contenido, el Dictamen Relativo a autorizar la emisión de la Convocatoria para nombrar al Patronato quien organizará la Feria Regional del Municipio de Rio Grande, Zacatecas emisión 2020

NÚMERO DOS: Se le mandata al Secretario del Republicano Ayuntamiento certificar y notificar dicho acuerdo al Presidente Municipal y a su respectiva Comisión de Espectáculos. Para que se publique dicho acuerdo en todos los medios de comunicación.

NUMERO TRES. Se le faculta al Secretario del Supremo Gobierno Municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas digitales de la Gaceta Municipal, para que surta sus efectos de validez jurídica.

NOTA: Se hace la modificación al presente dictamen en el punto numero 5, quedando como fecha oficial para el cierre de esta convocatoria el día 28 de octubre del 2019

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día diez del mes de octubre del año Dos Mil Diez y nueve.

A T E N T A M E N T E
“TODO POR RIO GRANDE”
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. SERGIO GARCIA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.